



Concursos FPA | Fondo de Protección Ambiental

Ministerio del Medio Ambiente



Ley N° 20.417 (2010), que crea el Ministerio, el Servicio de Evaluación Ambiental y la Superintendencia del Medio Ambiente



MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE (MMA)
Política y regulación

El MMA es el órgano encargado de colaborar con el Presidente de la República en el **diseño y aplicación de políticas, planes y programas en materia ambiental**, como también en la protección y conservación de la biodiversidad y los recursos naturales e hídricos, promoviendo el desarrollo sustentable, la integridad de la política ambiental y su regulación normativa.

Esta caracterización general que hace el propio Ministerio, sintetiza las competencias establecidas por la Ley N° 20.417, Artículo 70, literales a) a la z)

POLÍTICAS PRIORITARIAS



CAMBIO CLIMÁTICO



FORTALECIMIENTO INSTITUCIONALIDAD



BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS



ECONOMÍA CIRCULAR



CALIDAD DEL AIRE



- Municipios
- SEREMI de Salud
- CONAF
- DOH
- DGA
- DOP
- SERNAPESCA
- Gobernación Marítima
- SISS.....



El Fondo de Protección Ambiental o FPA, es el primer fondo concursable de carácter nacional con que cuenta el Estado de Chile.

Financia proyectos orientados a:

- La protección o reparación del medio ambiente,
- El desarrollo sustentable,
- La preservación de la naturaleza o
- La conservación del patrimonio ambiental.





FPA

POSTULACIONES DESDE EL 01/04/2023 AL 05/05/2023

FPA 2023 – Concurso Planes de Gestión de Humedales

Bases del Concurso



FPA

ATENCIÓN: BASES MODIFICADAS

POSTULACIONES DESDE EL 14/03/2023 AL 05/05/2023

AMPLIADO AL: 19/05/2023

FPA 2023 – Concurso Fortalecimiento de Santuarios de la Naturaleza

Bases del Concurso



FPA

POSTULACIONES DESDE EL 07/03/2023 AL 21/04/2023

FPA 2023 – Emprendimientos Circulares para Comunidades Chilotas

Bases del Concurso



FPA

POSTULACIONES DESDE EL 19/10/2023

FPA 2024 Fortalecimiento para recicladores de base

Bases del Concurso



FPA

POSTULACIONES DESDE EL 06/10/2023

FPA 2024 – Programa Modelo para la Formación de Líderes Ambientales Comunitarios

Bases del Concurso



FPA

POSTULACIONES DESDE EL 01/09/2022 AL 30/09/2022

FPA 2023 – Concurso Rapa Nui Sustentable

Bases del Concurso



FPA

POSTULACIONES DESDE EL 14/03/2023

FPA 2023 – Concurso EcoDesafíos

Bases del Concurso



FPA

POSTULACIONES DESDE EL 27/09/2023

FPA 2024 Chiloé Reduce en tu Establecimiento Educacional

Bases del Concurso



FPA

POSTULACIONES DESDE EL 01/12/2023

FPA 2024 Fortalecimiento de Centros de Rehabilitación o Rescate de Fauna Silvestre

Bases del Concurso



FPA

POSTULACIONES DESDE EL 01/12/2023

FPA 2024 Educación Ambiental para la Prevención de Incendios Forestales y Protección de la Biodiversidad

Bases del Concurso

XXVII Concurso Fondo de Protección Ambiental 2024



FPA

POSTULACIONES DESDE EL 16/08/2023

FPA 2024 – Proyectos Sustentables Ciudadanos

Bases del Concurso



FPA

POSTULACIONES DESDE EL 16/08/2023

FPA 2024 – Proyectos Sustentables para Pueblos Indígenas

Bases del Concurso



FPA

POSTULACIONES DESDE EL 16/08/2023

FPA 2024 – Proyectos Sustentables en Establecimientos Educativos

Bases del Concurso



Proyectos Sustentables para Pueblos Indígenas



Proyectos Sustentables Ciudadanos



Proyectos Sustentables en Establecimientos Educativos

¿¿¿Quiénes pueden postular???



Podrán participar **Personas jurídicas, de derecho privado y sin fines de lucro**, tales como:

Organizaciones Comunitarias, Territoriales o Funcionales (Juntas de Vecinos, Consejos Vecinales de Desarrollo, Centros de Madres, Centros Culturales y Artísticos, Organizaciones Juveniles, Organizaciones Deportivas, y otras que tengan caracteres similares, que representen y promuevan valores específicos de la comunidad vecinal);

Comunidades Agrícolas y Asociaciones Gremiales;

ONG, Fundaciones y Corporaciones.

Comunidades y/o Asociaciones Indígenas reconocidas por CONADI

Centros de Padres y Apoderados

Otros... dependiendo del concurso.





XXVII Concurso Fondo de Protección Ambiental 2024

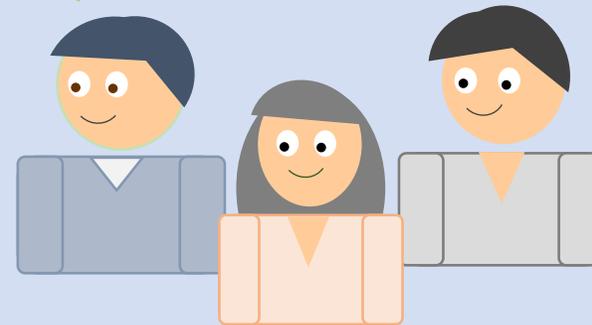


¿Cómo elaborar un proyecto para postular al FPA?



¿Qué es un proyecto FPA?

El propósito de esta guía es orientar a las Organizaciones Sociales para postular sus proyectos al Fondo de Protección Ambiental.



Un proyecto FPA es lo que vamos a hacer para resolver un único **problema de carácter ambiental** identificado por la comunidad, para contribuir a su mitigación o solución, en un plazo y lugar determinado.

¿Cómo elaborar un proyecto para postular al FPA?



Líneas Temáticas FPA 2024

En el presente concurso, se podrá postular a una de las siguientes líneas temáticas:

1. Ecotecnias Hídricas
2. Cambio Climático y Descontaminación Ambiental
3. Economía Circular y Gestión de Residuos
4. Valoración y Conservación de la Biodiversidad
5. Eficiencia Energética



¿Cómo elaborar un proyecto para postular al FPA?



Todos los proyectos deberán cumplir y describir en el formulario de postulación, los siguientes requisitos técnicos:



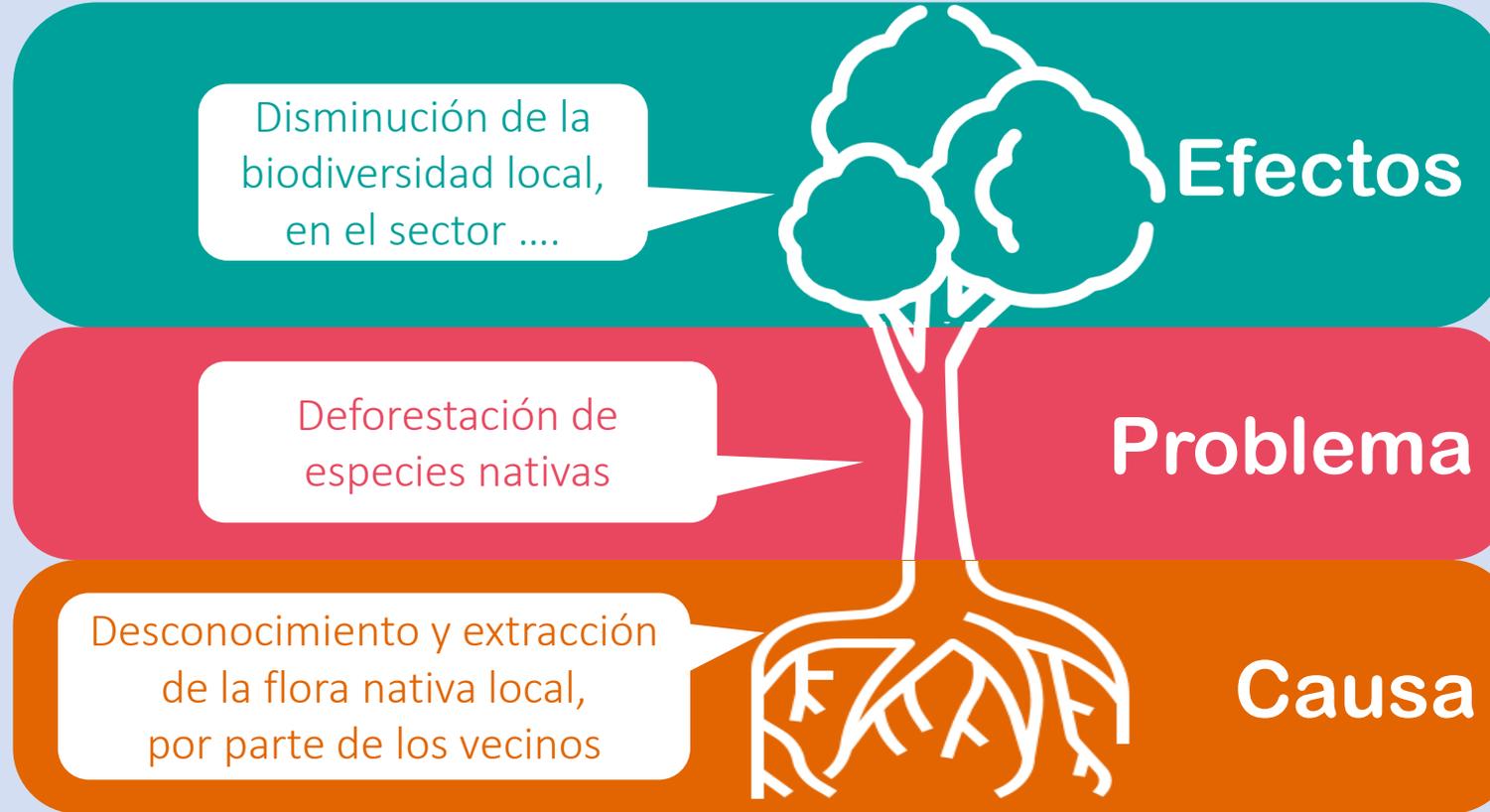
Requisitos Técnicos



- 1 Problema ambiental
- 2 Objetivo general del proyecto
- 3 Resumen del proyecto
- 4 Actividades del proyecto – **Actividades Educación Ambiental**
- 5 Presupuesto
- 6 Equipo de trabajo
- 7 Organismos asociados
- 8 Participación de la comunidad
- 9 Permanencia del proyecto en el tiempo



1° Identificación del Problema Ambiental



es una **alteración o modificación negativa sobre los sistemas naturales**





5° Presupuesto del Proyecto

Detallar, distribuir y valorar adecuadamente los gastos.
Coherente con el objetivo del proyecto y las actividades planteadas para su cumplimiento.

\$6.000.000.-

Ítem	Descripción	Tipos de Gastos	Topes presupuestarios
Gastos de Personal	Contratación de personas naturales o jurídicas necesarias para efectuar trabajos profesionales o técnicos.	Coordinador o Coordinadora, Persona(s) que ejerza(n) la función de Apoyo(s) Técnico(s): capacitaciones de Educación Ambiental, instaladores SEC, maestros constructores, entre otros.	Máx. 40% (\$2.400.000)
Gastos de Operación	Gastos necesarios para la implementación, construcción y cumplimiento de las actividades.	Alimentación, arriendo de maquinaria de equipos audiovisuales o artículos de computación, artículos de librería, artículos para la promoción del Proyecto, difusión en medios, gastos notariales, impresiones, jardinería y reforestación, materiales e insumos para acciones de educación ambiental, materiales de construcción, artículos de ferretería y herramientas, transporte, etc.	Máx. 80% (\$4.800.000)
Gastos de Inversión	Adquisición de bienes perdurables necesarios para la ejecución del proyecto.	Bienes perdurables, artículos audiovisuales, artículos de computación, elementos de conectividad, obra vendida.	Máx. 60% (\$3.600.000)

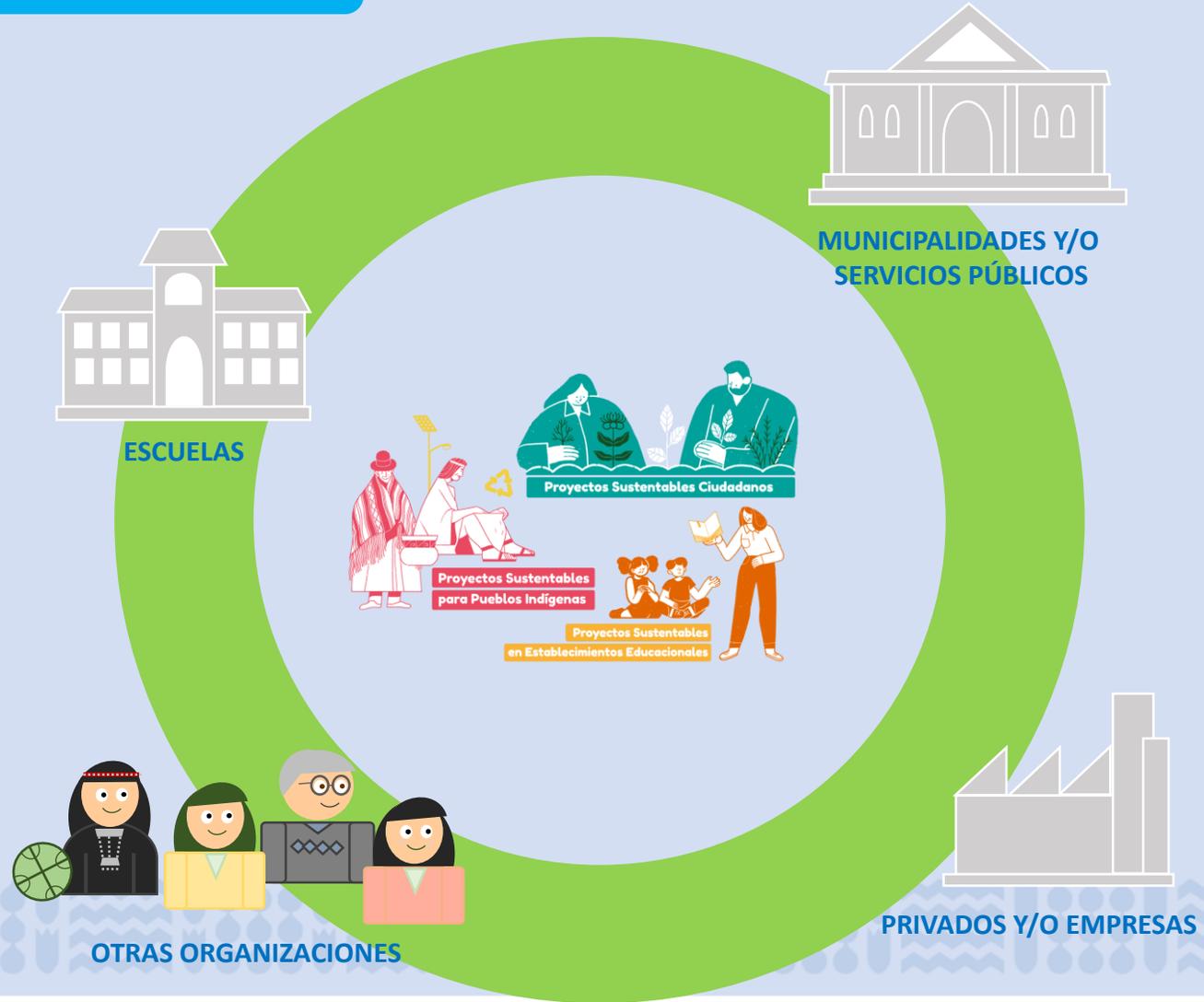
¿Cómo elaborar un proyecto para postular al FPA?



7° Organismos Asociados



Cada postulación deberá tener como mínimo un (1) Organismo Asociado, para fortalecer el cumplimiento del objetivo del proyecto.



Requisitos de Admisibilidad



Certificado de Vigencia de la Personalidad Jurídica o de la Directiva de la Organización.

Cédula Rol Único Tributario (RUT) de la organización o Cédula RUT electrónica (e-RUT), emitido por el Servicio de Impuestos Internos (SII).

Organización postulante debe tener **domicilio legal registrado** en la región en la cual se ejecutará el proyecto (no se aceptan sucursales).

Coordinador o coordinadora debe tener residencia en la región en la cual se ejecutará el proyecto.



Carnet o Certificado de Instalador Eléctrico Clase A o Clase B, vigente y otorgado por la SEC



¿Cómo elaborar un proyecto para postular al FPA?



Plataforma de acceso a información / documentos



fondos.mma.gov.cl

Ministerio del Medio Ambiente

Fondos Concursables
Ministerio del Medio Ambiente

Inicio Fondo Protección Ambiental Fondo para el reciclaje Recambio de Calefactores Ayuda fondos.gov.cl Contacto

¡Tenemos buenas noticias!

NUEVOS CONCURSOS

del Fondo de Protección Ambiental

Fondo de Protección Ambiental

Fondo para el Reciclaje

Recambio de Calefactores

Bases – Manual – Anexos

¿Cómo elaborar un proyecto para postular al FPA?

Plataforma de Postulación

fondos.gob.cl



De quien postula, a nombre de la organización

Mesa de Ayuda

Lunes a Jueves: 09:00 a 18:00 hrs.
Viernes: 09:00 a 17:00 hrs.
(Excepto festivos), Horario Chile continental

+56 9 6405 0080
+56 9 6405 0057
+56 9 8922 6977



¿Cómo elaborar un proyecto para postular al FPA?



Visitas de supervisión u otras







